



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Banco de la Provincia de Buenos Aires, atienda la posibilidad de la instalación de un cajero automático adicional en la ciudad de Tres Lomas.

PABLO H. GARATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta en la actualidad con solo dos cajeros automáticos en la sucursal N° 6784 ubicada en calle 9 de Julio 399 esquina Monteverde de la ciudad de Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires, lo cual es insuficiente para la población actual de la Ciudad y teniendo en cuenta la multiplicidad de agentes que operan con dicha entidad.-

El presente proyecto tiene como objetivo dar solución al legítimo reclamo de la población, quienes solicitan la instalación de un cajero automático adicional del Banco Provincia en el mencionado sitio.-

Hace más de una década comenzó el proceso de bancarización de nuestra economía, influyendo notablemente este proceso en la rutina de cada uno de nosotros.-

La imposición de las llamadas cuentas sueldo, por ejemplo, el flujo del comercio electrónico, el manejo de las cuentas de crédito y débito, han configurado una nueva manera de manejar el dinero, siendo éste un artículo que ya no acumulamos en contante y sonante sino a través de las diferentes bocas de expendio que son los cajeros electrónicos.-

Pero en esta evolución, en el crecimiento de la necesidad de contar con un número adecuado de terminales electrónicas, es donde todo el sistema se encuentra en mora. Sabemos que son las posibilidades físicas y la racionalidad las que imponen el establecimiento de cajeros en las diferentes zonas de



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

nuestra Provincia. En el caso particular de la ciudad de Tres Lomas, es imprescindible contar con un cajero más, habida cuenta del crecimiento del comercio, el cobro de haberes por este medio de los trabajadores - incluyéndose en este rubro a los trabajadores del estado provincial y de la municipalidad- y el pago de tasas, impuestos y servicios, consulta de saldo y de últimos movimientos, transferencias y extracciones, gestiones todas que hoy se encuentran dificultadas por no contar con otra boca de atención. Dichas operaciones, se pueden realizar durante todos los días del año y en cualquier horario.-

Actualmente los habitantes de Tres Lomas deben realizar largas colas para realizar sus respectivos trámites bancarios. Como consecuencia, lo que ocasiona pérdida de tiempo y en muchos casos imposibilidad de realizar las operaciones, cuando este único cajero no funciona, muchas veces por estar fuera de servicio o sin disponibilidad monetaria por su intenso uso.-

Por lo tanto, la instalación de un cajero automático adicional del Banco de la Provincia de Buenos Aires traería consigo innumerables beneficios para los vecinos de la localidad.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

PABLO H. GARATE
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires